

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 LSA, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adeje, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—28.997.

LA ACEBUCHOSA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle Hermosilla, 59, Piso 3.º Izquierda, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de Artículo estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Todos los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta General a que se contrae el punto primero del Orden del Día, así como el informe del Órgano de Administración sobre la modificación estatutaria que se propone, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener copia de los mismos, o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único de Estudios y Explotaciones, S. L., José María Becerril Lerones.—27.520.

LA ALCAÝNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2004 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «La Alcayna, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría de don José Javier Escolano Navarro, sita en plaza La Molinera, 5, entresuelo, de Molina de Segura (Murcia), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, obtener o solicitar de la sociedad, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Serrano López.—27.420.

LABORATORIO DE IDEAS 1, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los administradores solidarios de la compañía «Laboratorio de Ideas 1, Sociedad Anónima» convocan a los señores accionistas a la reunión de la junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 25 de junio de 2004 a las nueve treinta horas en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas número 15, 1.º derecha, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la Compañía a Madrid, calle Príncipe de Vergara número 9, 2.º derecha, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a este punto.

Tercero.—Facultad para elevar a público los acuerdos que proceda y realizar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace asimismo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Los Administradores solidarios, Juan José de Andrés Gayon Wolff y Rafael Aparicio Fernández.—29.167.

LA BUDALLERA DE TARRAGONA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 29 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria si procediese, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona c/ Avda. Pau Casals, n.º 17, 43003 Tarragona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Los Sres. Accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Tarragona, 25 de mayo de 2004.—Michel Seró, Presidente del Consejo de Administración.—27.279.

LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si proceda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y los Consejeros delegados.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lucena (Córdoba), 26 de mayo de 2004.—Consejeros Delegados, don Francisco Javier Alba García y don Antonio Alba Chacón.—27.421.

LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 106, de fecha 3 de junio de 2004, página 15727, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «...que tendrá en el domicilio social...», debe decir: «...que tendrá lugar en el domicilio social...».—24.818 CO.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 24 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003.